



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	TELMO XAVIER BARRERA VIDAL
CÉDULA:	0103741898
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
28/04/2022	MEDIOS DIGITALES	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
TERRITORIAL.- PROMOVER UN MODELO POLI CÉNTRICO SOSTENIBLE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE LA DENSIFICACIÓN DE SUS CENTROS URBANOS, LA OPTIMIZACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y EL USO DE LOS MODOS DE TRANSPORTE PRIORIZANDO LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA Y EL TRASPORTE PÚBLICO, Y LA DESCONCENTRACIÓN DE SERVICIOS Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN RELACIÓN A LOS PLANTEAMIENTOS EXPUESTOS EN EL PDOT Y LA PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO DE LA POBLACIÓN DE ACCEDER A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD DE MANERA EQUITATIVA.	NORMATIVAS	- ORDENANZA REFORMATORIA AL ARTÍCULO 42 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA. DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO, PARA EQUIPAMIENTO. - ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO. - ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE URBANISMO DEL ÁREA URBANO PARROQUIAL DE SANTA ANA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DE SUELO URBANO, PLAN VIAL Y RESERVA DE SUELO PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. - ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA. - ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO. - ORDENANZA DEROGATORIA A LA ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA. -ORDENANZA REFORMATORIA AL ART. 7 DE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO PARA INCLUIR EN LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 7, SOBRE USOS DE SUELO ASIGNADOS A LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO;CONTANTES EN EL CAPÍTULO III DENOMINADO: "USOS DE SUELO EN LA CIUDAD; EL USO DE SUELO: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANCE BARRIAL, PARROQUIAL O CANTONAL: Y SU MODIFICACIÓN EN EL ANEXO N° 2. - REFORMA A LOS ARTÍCULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA Y LA ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA. - ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINANTES PARA USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO. - ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA DEL SECTOR LAS PLAYAS DE MISICATA Y LA UNIÓN. - PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA LA FIJACIÓN DE LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL RURAL.	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/ DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOS05P6HK ?USP=SHARING

SOCIAL.- GENERAR CONDICIONES MATERIALES Y SIMBÓLICAS PARA EL PLENO EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO CANTONAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA QUE CONTRIBUYAN A LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO LOCAL Y A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE DESIGUALDAD E INEQUIDAD TERRITORIAL, INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL Y DE GÉNERO DE TODA LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	APROBACIÓN DE NORMATIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	- ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJERES EN CUENCA. - ORDENANZA QUE FOMENTA LA INTEGRACIÓN Y LA INTERCULTURALIDAD, REGULA Y ORGANIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y SUS FAMILIAS EN EL CANTÓN CUENCA. - ORDENANZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE JUVENTUDES EN EL CANTÓN CUENCA.	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING
CULTURAL.- GENERAR LAS CONDICIONES, LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS NECESARIOS, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE SUS INSTANCIAS, PARA GARANTIZAR: LA PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES DE ACCESO UNIVERSAL, LA PRESTACIÓN DE OPORTUNIDADES EFECTIVAS Y CONCRETAS PARA QUE TODAS LAS PERSONAS, MINORÍAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS, EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES, TENGAN EL ACCESO FÍSICO Y FINANCIERO A LA VIDA CULTURAL, EL EJERCICIO Y RESPETO ABSOLUTO A LOS DERECHOS HUMANOS, EL EJERCICIO Y EL RESPETO A LA CULTURA PROPIA DE UNA COMUNIDAD, PUEBLO, NACIONALIDAD, MINORÍA, GRUPO U ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DE SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS, PROPIOS Y PÚBLICOS.	ELABORACIÓN DE NORMATIVAS	- ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA, ORGANIZADO POR EL CIDAP, COMO EMBLEMÁTICO PARA LA CIUDAD DE CUENCA. - ORDENANZA QUE CREA EL DISEÑO Y REGULA EL USO Y APLICACIÓN DE LA MARCA CIUDAD DEL CANTÓN CUENCA.	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING
AMBIENTAL.- TODA PERSONA TIENE EL DERECHO A VIVIR EN UN AMBIENTE SALUDABLE Y LA OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR A SU CUIDADO Y CONSERVACIÓN. A NIVEL CANTONAL MÁS DEL 65% DEL TERRITORIO TIENE VOCACIÓN AMBIENTAL Y ESE HA SIDO UN PILAR FUNDAMENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES SUSTENTABLES Y SOSTENIBLES. UN CANTÓN DONDE EXISTA UNA MOVILIDAD ADECUADA, AHORRO ENERGÉTICO Y DE RECURSOS HÍDRICOS, UNA CIUDAD QUE PROMUEVA EL RESPETO POR EL ENTORNO, CON BAJOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y AUDITIVA, DONDE SE RESPETE LA VISUAL PAISAJÍSTICA Y FOMENTAR EL USO DE LOS ESPACIOS VERDES CON EL OBJETIVO DE BRINDAR A SUS HABITANTES UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.	NORMATIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	- ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL SUBSISTEMA AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE (ACUS) PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, EL AIRE PURO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN CUENCA. - RESOLUCIÓN QUE INSTITUCIONALIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA CANTONAL POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA AMBIENTAL EN EL CANTÓN CUENCA. - CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS, LA MISMA QUE FUE APOYADA POR EL 80% DE LA CIUDADANÍA	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING
ECONÓMICO.- FOMENTAR EL EQUILIBRIO TERRITORIAL ACORDE CON LA CAPACIDAD Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO, PARA PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, PONIENDO ESPECIAL ATENCIÓN EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, A TRAVÉS DE UN DESARROLLO ENDÓGENO, ENMARcado EN LOS PRINCIPIOS DE EQUITAD, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA COMPETITIVIDAD SISTÉMICA.	NORMATIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS	- REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DENTRO DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. - REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES.	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, LOS PROCESOS DE GOBERNANZA, EL PODER POPULAR, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DESCENTRALIZACIÓN.	NORMATIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS.	- RESOLUCIÓN QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE LA SILLA VACÍA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA - ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS. - REGLAMENTO A LA ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL CANTÓN CUENCA.	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y,	- COMISIÓN DE SEGURIDAD: PRESIDE - COMISIÓN DE LEGISLACIÓN: PRESIDE - COMISIÓN DE AMBIENTE - COMISIÓN DE URBANISMO - COMISIÓN OCASIONAL DE RIESGOS - DIRECTORIO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA - COE CANTONAL - COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA	- SEGURIDAD:] INSTALACIÓN 14 NUEVOS SISTEMAS DE VÍDEO VIGILANCIA EN VARIOS ESPACIOS PÚBLICOS. 1043 FAMILIAS CUENCANAS DE 65 SECTORES FUERON CAPACITADOS EN SEGURIDAD INTEGRAL, LA PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2022 ES DE ATENDER AL 90% DE LOS BARRIOS DE CUENCA CON SISTEMAS PREVENTIVOS. - FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. - CONOCIMIENTO E INFORMES SOBRE PORPUESAS NORMATIVAS - IMPULSAMOS CONSTANTEMENTE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS, INFORMES TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE PERMITIERON ENFRENTAR LA PANDEMIA.	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING

D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY	LA COMPETENCIA DE FISCALIZACIÓN SE AMPARA PRINCIPALMENTE EN EL CUIDADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ADECUADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OPORTUNA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, REQUERIMOS TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR ESTOS PROCESOS CON RESPONSABILIDAD, CONCLUYENDO EN DETERMINADOS CASOS CON OBSERVACIONES A DEPENDENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA DEFENSA DELVOLUNTARIADO Y DE LA INSTITUCIÓN BOMBERIL. -	- EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 26 DE MARZO DE 2021, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA SOBRE EL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS ACCIONES QUE PROMUEVAN LA DEFENSA DEL VOLUNTARIADO Y DE LA INSTITUCIÓN DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN CUENCA	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	EN EL CONCEJO CANTONAL DEL CANTÓN CUENCA EN EL PERIODO 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 SE HA SESIONADO: SESIÓN SOLEMNE DOS (2), SESIONES EXTRAORDINARIAS CINCUENTA Y SIETE (57).	- RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO CANTONAL: CIENTO OCHENTA (180).	https://www.cuenca.gob.ec/resoluciones
B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ORDENANZAS, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. IMPLEMENTAR NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, FACILITAR LOS TRÁMITES MUNICIPALES PARA LOS CIUDADANOS. FACILITAR NUEVOS ESPACIOS PARA FACILITAR A LA CIUDADANÍA.	- ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONCEJO CANTONAL: CATORCE (14) - ORDENANZAS PRESENTADAS A LA SECRETARIA: DOCE (12)	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1X9RFPOE2S UKEIKC0PP1RUTZKOSO5P6HK ?USP=SHARING

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1X9Rfpoe2sUkElkc0pP1ruTZkoSo5p6hk?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
APOYO EN EL DESARROLLO DEL MUNDIALITO DE LOS POBRES.	APOYO CON LOS EQUIPOS INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO
FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CUENCA Y LAS JUNTAS PARROQUIALES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PREVENTIVOS EN LAS MISMAS.	APOYO Y SEGUIMIENTO
FIRMA DE CONVENIO ENTRE ETAPA Y EL CSC, PARA EL APOYO Y EQUIPAMIENTO DE UN SOFTWARE CON RECONOCIMIENTO FACIAL, EL MISMO QUE HARÁ UN PANEÓ AUTOMÁTICO GENERANDO ALERTAS ANTE CUALQUIER INCIDENTE	SEGUIMIENTO
APOYO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO ENTRE EL COLEGIO MILITAR Y EL GAD MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CSC Y LA CRUZ ROJA DEL AZUAY PARA INCREMENTAR SU CAPACIDAD OPERATIVA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO QUE CONTRIBUYA A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y LA VIDA DE NUESTROS CONCIUDADANOS.	SEGUIMIENTO
FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL CSC Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, PARA LA EJECUCIÓN DE PASANTÍAS, COMO PARTE DEL PROCESO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.	SEGUIMIENTO
GESTIÓN COORDINADA CON LA ALCALDÍA, CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA NACIONAL Y MINISTERIO DE GOBIERNO PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO QUE PERMITA LA ENTREGA DE PATRULLEROS Y MOTOCICLETAS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO OPERATIVA DE POLICÍA NACIONAL Y MAYOR COBERTURA HACIA NUESTROS CONCIUDADANOS.	APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN
ANTE LOS DIFERENTES EVENTOS ADVERSOS SE ACTIVARON EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON EL SECTOR PRIVADO: MAQUINARIA, TANQUEROS, ALBERGUES, ENTREGA DE KITS CON ALIMENTOS, VITUALLAS E INSUMOS AGRÍCOLAS	SE PROCEDE
JUNTO AL MUNICIPIO, GOBERNACIÓN Y POLICÍA NACIONAL COORDINAMOS LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PUNTO MARTILLO EN LA PARROQUIA MACHÁNGARA.	APOYO Y SEGUIMIENTO
FIRMA DE CONVENIO ENTRE CSC Y ECU911 PARA MEJORAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN LA INTEROPERABILIDAD DE PLATAFORMAS, ADMINISTRACIÓN CONJUNTA Y MONITOREO PERMANENTE ENTRE LAS ENTIDADES Y EL CENTRO OPERATIVO ZONAL.	APOYO Y SEGUIMIENTO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.facebook.com/XavierBarreraV/videos/963775840962905/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

MEDIOS DIGITALES: [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/XAVIERBARRERAV/VIDEOS/963775840962905/](https://www.facebook.com/XAVIERBARRERAV/VIDEOS/963775840962905/)

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NO HUBO APORTES